

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2849

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 17 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Trayectoria** del coreógrafo y bailarín Juan Carlos Copes quien cumplió 80 años el 31 de mayo de 2011. Expresión de reconocimiento. **Morante**. (3.359-D.-2011.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria del coreógrafo y bailarín tanguero Juan Carlos Copes, al haber cumplido 80 años el 31 de mayo de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria del coreógrafo y bailarín Juan Carlos Copes, en oportunidad de haber cumplido 80 años el día 31 de mayo de 2011.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2011.

*Roy Cortina. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Nora E. Videla. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel A. Barrios. – Nora E. Bedano. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzman. – Fernando A. Iglesias. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que

se expresa reconocimiento a la trayectoria del coreógrafo y bailarín tanguero Juan Carlos Copes, al haber cumplido 80 años el 31 de mayo de 2011. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que Copes nació en la casa de sus abuelos en el barrio de Mataderos, estudió electrotécnica y en esos tiempos de estudiante, ya vivía en el barrio de Villa Pueyrredón, cuando por primera vez pisó una milonga, antes de cumplir sus 18 años. Desde ese momento se propuso ser un “milonguero”. En 1951, se presentó junto a María Nieves Rego en un concurso de baile en el Luna Park donde compitió con 300 parejas logrando obtener el primer puesto. Así comenzó una larga y fructífera carrera que recibió distinciones y galardones nacionales e internacionales: Premio Discepolín a la trayectoria artística (1983); American Choreography Awards por su coreografía para la película *Tango* (1999); Premio Estrella de Mar al musical *Copes Tango Copes* (2001); entre muchos otros. Por último, resta agregar que recientemente Copes recibió la mención de honor Senador Domingo Faustino Sarmiento, distinción otorgada por el Senado de la Nación. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la trayectoria del coreógrafo y bailarín tanguero Juan Carlos Copes, al haber cumplido 80 años el 31 de mayo de 2011.

*Antonio A. M. Morante.*